



DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
GEOGRÁFICA CÍA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GEOSOFTE CÍA LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.016
REALIZADA EL 15 DE JUNIO DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 15 días del mes de Junio 2017, en las oficinas de la empresa ubicada Rio de Janeiro OE4-29 y Venezuela - se reúnen la señora Econ. Irma Dolores Arias Espinosa - Representante Legal y el Sr. Ing. Marlon Jodar Arias -Presidente de la empresa.

El Ing. Raul Acevedo Analuisa en su calidad de socio, no participo al no presentarse el día y la hora citada, comunicando que se retira de la empresa por no ser de su interés y encontrarse en otras actividades fuera de la ciudad.

Los presentes son propietarios de la totalidad de las participaciones pagadas, siendo la participación de cada socio las siguientes cuantías

Socio	Representación	Número de Acciones
Irma D. Arias Espinosa	Personal	7500
Marlon Jodar Arias.	Personal	1000
Raúl Acevedo Analuisa	Personal	1000
TOTAL		9500

Preside la reunión el Presidente de la Compañía el señor Marlon Jodar Arias y actúa como secretario ad-hoc la señora Irma D. Arias Espinosa.

Como se encuentra presente el 89.5% del capital, y el 100% del capital pagado esta Junta es declarada Universal por la Presidente, amparándose en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Se instala la sesión a las nueve horas.

El Presidente propone el siguiente Orden del Día :

1. Informe del Comisario.
2. Informe del Gerente General, pronunciamiento
3. Conocimiento de Balance General y Estado de Situación correspondiente al ejercicio del Año 2.016.
4. Acuerdos para el Año 2.017

El Orden del Día es aprobado y a continuación se lo trata punto por punto :

PUNTO UNO : Informe del Comisario : El Comisario da lectura al informe correspondiente al año 2.016 el cual es aprobado por los presentes, considerando acertadas sus consideraciones y recomendaciones.

PUNTO DOS : Informe del Gerente General : Pronunciamiento : La Gerente General, da lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado. Con la abstención de la socia señora Irma D. Arias Espinosa, por su calidad de Gerente General.

PUNTO TRES : Conocimiento del Balance General y Estado de Situación correspondiente al año 2016. Pronunciamiento : El Gerente General da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.016 los mismos que, son aprobados sin modificación ; dejando constancia que los Balances han estado previamente a disposición de los socios.

Se destaca del Balance General las deudas que tienen el socio : Ing Raul Acevedo Analuisa por \$ 1000.00 pendiente de aportar su parte en la empresa desde su constitución, el cual se pronuncio via telefonica informando su decisión de dejar la sociedad y que se realicen las acciones correspondientes.

Se dio a conocer las acciones tomadas por la Gerente y socia, en la minización de los gastos, para que la empresa no genere perdida, están entre ellas el no cobro de 9 meses de salario acordado, por lo cual se registra el efectivo recibido en una cuenta por cobrar, el cual se ira deduciendo de los salarios a recibir en el año 2017.

PUNTO CUARTO : Acuerdos a cumplir para el año 2.017: Se acuerda por unanimidad :

1.- Realizar los trámites legales para la salida del socio Ing. Raul Acevedo Analuisa al pronunciarse sobre la no continuidad en la empresa.

2.- Las participaciones del Sr. Raul Acevedo se adquieren por el socio Ing. Marlon Jodar, con lo que su participacion en la empresa pasara a ser de 21.05 %.

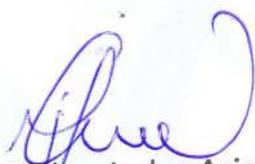
3.- Realizado los tramites legales realizar los ajustes en los registros contables y acordarcon el Ing. Marlon Jodar el pago en tiempo y cuantía queno puede exceder el año 2017.

4.- Materializar el proyectos de trabajar en función de programas de capacitación en diferentes disciplinas, para lo cual se realizaran las inversiones necesarias y alianzas estratégicas con otros proveedores de este servicio, asi como gestionar el avbal correspondiente por el SETEC. Se responsabiliza a la Gerente en el cumplimiento de esta tarea en el año 2017.

5.- Darle seguimiento al avance y finalización de los contratos en proceso con la EEQ, su cumplimiento exitoso y evaluación de los resultados económicos, dejando sentadas las bases metodológicas e indicadores para próximos proyectos relacionados con Consultorías y Fiscalización de obras.

6.- Actualizar el potencial de los profesionales con que cuenta la empresa como colaboradores y en función de ello actualizar los ítems de servicios a ofertar, gestionar la modificación de su objeto fundamental, toda vez que el desarrollo de software y otros servicios asociados al mismo no se ha desarrollado de acuerdo a lo planificado, manteniéndose el mismo de forma secundaria.

Sin más que tratarse se levanta a las once horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada y firmada por la directiva y socios.



Ing. Marlon Jodar Arias
PRESIDENTE
175460581-2



Econ. Irma D. Arias Espinosa
SECRETARIO AD-HOC
17534646-6

